

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN

DEL PROCESO CUIP

RADICADO INTERNO: 94943

TIPO RECURSO: Extraordinario de Casación

RECURRENTE: OSCAR DE JESUS MONCADA

RICO

OPOSITOR: ADMINISTRADORA COLOMBIANA

DE PENSIONES COLPENSIONES

050013105008201700896-02

FECHA SENTENCIA: 25 de octubre de 2023

IDENTIFICACIÓN SENTENCIA: SL2994-2023

SENTENCIA DE INSTANCIA COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS A
CARGO DE LA DEMANDADA SALVA VOTO PARCIAL DR. OMAR

ANGEL MEJÍA AMADOR - SALVA VOTO DR. FERNANDO CASTILLO CADENA - ACLARA VOTO DRA.

CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA.

Dr. OMAR ANGEL MEJIA

AMADOR

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 12/12/2023, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZÁ VEĽÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 12/12/2023, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria

SCLTJPT-05 V.01

DECISIÓN:

MAGISTRADO PONENTE:



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>15 de diciembre de 2023</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el <u>25 de octubre de 2023</u>.

SECRETARIA_